



ACTA Nº 3

CONTRATACIÓN DEL DISEÑO, DECORACIÓN, CONSTRUCCIÓN EN RÉGIMEN DE ALQUILER, MONTAJE, MANTENIMIENTO, DESMONTAJE, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE TRES STANDS DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA LAS DIFERENTES FERIAS DE TURISMO QUE SE CELEBREN EN TERRITORIO NACIONAL DURANTE EL AÑO 2019.

En Murcia, siendo las 10:15 horas del día 12/11/2018, en la sala de reuniones de la tercera planta del edificio CCT, sito en Avda. Juana Jugán, 2, se reúnen los miembros de la mesa de contratación del Instituto de Turismo de la Región de Murcia, que se indican a continuación:

Presidente:	D. Julio Alberto Vizquete Cano.
Interventor:	D. Juan Pedro Marín Fernández.
Vocal asesor jurídico:	D. Rafael Higuera Ruiz.
Vocal:	D ^a . Carmen Reverte Marín.
Secretaria:	D ^a . M ^a Dolores Paz Álvarez.

Todos ellos convocados por el presidente de la mesa en tiempo y forma, con el siguiente orden del día:

- 1.- Constitución de la mesa.
- 2.- Análisis y aceptación, en su caso, del informe de valoración de la comisión técnica.
- 3.- Propuesta de adjudicación, si procede.
- 4.- Ruegos y preguntas.
- 5.- Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión.

1.- Constitución de la mesa.

Según consta en los párrafos superiores asisten los miembros indicados, por lo que el presidente declara la mesa válidamente constituida.

Con lo que se da cumplimiento al primer punto del orden del día.

2.- Análisis y aceptación, en su caso, del informe de valoración de la comisión técnica.



A continuación, se pasa a estudiar el informe de valoración de la comisión técnica, en el que se propone la exclusión de la empresa PUNTO Y SEGUIDO PUBLICIDAD Y DISEÑO S.L., con CIF B0671562, porque, entre otras cosas, no ha incluido en su propuesta ninguna experiencia o actividad, a pesar de ser un requisito obligado para la feria de Fitur, y se asigna puntuación, de forma justificada, a la parte técnica de las ofertas (se adjunta el informe como anexo a la presente acta).

La mesa asume el informe, tanto en lo relativo a la exclusión de PUNTO Y SEGUIDO PUBLICIDAD Y DISEÑO S.L., como la valoración de las ofertas en lo referente a los aspectos técnicos, procediendo seguidamente a valorar las ofertas económicas.

Así, aplicando los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, resultan las siguientes puntuaciones (ordenadas de mayor a menor):

1.- ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y DISEÑO S.L. = 97,27 puntos (49 + 48,27 p.).

2.- RJ MONTAJES DE STAND S.L. = 83,30 puntos (35 + 48,30 p.)

3.- SASAPRINT S.L. = 71 puntos (20 + 51 p.).

4.- GRUPO ALC STAND Y MONTAJES EFÍMEROS S.L.L. = 66,73 puntos (18+48,73 p.)

Con esto se da cumplimiento al punto segundo del orden del día.

3.- Propuesta de adjudicación, si procede.

A la vista de lo anterior la mesa propone la adjudicación del contrato a la empresa ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y DISEÑO S.L., con CIF B19962043, por importe de 189.969,76 euros, más 39.893,65 euros de IVA, para un total de 229.863,41 euros, quedando la clasificación de las ofertas como se relaciona en el punto anterior.

Con esto se da cumplimiento al punto tercero del orden del día.

4.- Ruegos y preguntas.

Sin contenido.

5.- Lectura y aprobación, si procede, del borrador acta del acta de la sesión.

Tras un breve receso, para su elaboración, la secretaria da lectura al borrador del acta de la sesión, el cual es aprobado por unanimidad, quedando por tanto aprobado el mismo que se convierte en el acta de la sesión.



Y siendo las 10:50 horas del día de la fecha, sin más asuntos que tratar el presidente levanta la sesión. Lo que, a los efectos oportunos, suscribe la secretaria con el Vº Bº del presidente acompañándose además la firma del resto de miembros de la mesa.

Vº Bº EL PRESIDENTE,

Julio Alberto Vizuete Cano

LA SECRETARIA,

Mª Dolores Paz Álvarez

EL INTERVENTOR,

Juan Pedro Marín Fernández

EL ASESOR JURÍDICO,

Rafael Higuera Ruiz

VOCAL,

Carmen Reverte Marín